

La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 90 Pontevedra, día 9 de Diciembre de 2025
informacion@revist6lacampaña.info www.revistalacampaña.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

Las despreciables declaraciones del consejero delegado de Ribera Salud –grupo empresarial que gestiona entre otros el hospital público de Torrejón de Ardoz- han provocado un hipócrita terremoto político-mediático, en el que los verdaderos responsables del deterioro y privatización de la sanidad pública aparentan estar escandalizados. “¡Esto es intolerable, aquí se juega!”, dijo el comisario de policía al ordenar el cierre ocasional del garito en que todas las noches recaudaba la mordida pactada. “Esto es intolerable, aquí se negocia”, ha dicho anteayer la ministra del ramo.

El ejecutivo de Ribera Salud, disponiéndose a ‘maximizar’ los beneficios obtenidos por su empresa aún a costa de alargar listas de espera y reducir intervenciones no rentables, no dudó en reclamar a sus subalternos que tuviesen en cuenta lo que es obvio en todos los ámbitos del Sistema Nacional de Salud y servicios socio-sanitarios, reconocidos o no. A saber: que la calidad, grado, nivel, técnicas y criterios para la asistencia de los pacientes en los centros sociosanitarios gestionados por empresas concesionarias privadas están determinados y, en todo caso, subordinados a criterios de rentabilidad económica y al lucro de sus ejecutivos y accionistas respectivos. Sea la gestión de un Hospital Público, de un Servicio municipal de Atención en Domicilio, de una Residencia de ancianos, de un Centro de investigación farmacológico y biosanitario ... o de cualquier otra unidad socio-sanitaria de un servicio público externalizada.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 90. Se imprime el 9
de diciembre de 2025 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: HeART OF GAZA
en Pontevedra. **Pág. 2**

Editorial: Sin producirse estos cambios exigidos por la movilización social, la sanidad seguirá siendo, cada vez en mayor proporción, un suculento negocio privado a costa de la salud y los pacientes. ... Frente a ello, la movilización sindical en defensa de un Sistema sanitario público, universal, de calidad y al margen del ánimo de lucro ha de continuar ... y continuará. ... **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: A estratexia empresarial da banalidade. O cruel rastro da avaricia organizada. **Págs. 4 y 5**

Debate: Ejemplaridad italiana: huelga general y movilización masiva. Hacia una huelga general de alquileres. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: La CGT en caída libre gracias a su Secretariado Permanente. O reagrupación o ruptura. **Págs. 8 y 9**

Poesía: YAUHENIYAYANÍSHCHYTS: “Ave indómita” y “Tiene la abuela Palanea”. **Pág. 10**

Cine: NO HAY OTRA OPCIÓN, de Park Chan-wook. **Pág. 11**

Memoria libertaria: ¡CIENTOS DE JORNALEROS EN HUELGA FUERON ASESINADOS! “Si el crimen queda impune, lo volverán a repetir, allí o aquí”. Han asesinado a Wilkens: ¡Huelga general, que nadie se llame a silencio! / 3. **Pág. 12**



HeART OF GAZA en Pontevedra

El genocidio contado a través del arte de los niños y niñas de Gaza

Este jueves, 11 de diciembre, a las 18:00h, tendrá lugar en la Biblioteca de Pontevedra la inauguración de la Exposición itinerante “HeART OF GAZA”, con más de medio centenar de dibujos realizados por niñas y niños de Gaza, con edades comprendidas entre los 3 y los 17 años. La muestra permanecerá expuesta durante todo el mes de diciembre, hasta el 10 de enero.

HeArt of Gaza es una iniciativa de Mohammed Timraz y Féile Butler, quienes decidieron montar la exposición con los dibujos infantiles que recopilaban, mientras caían las bombas sobre las ciudades, aldeas y campos de refugiados gazatíes, en 2024. Algunos de los jóvenes autores ya han muerto, asesinados por el ejército israelí.

La primera muestra de ‘HeART OF GAZA’ se inauguró en 2004 en Irlanda. La exposición ha recorrido ya diversas ciudades europeas como Cambridge, Edimburgo, Dundalk o Utrecht, y ahora se vienen presentando en Galicia (Coruña, Ourense, Pontevedra) gracias al impulso del Movimiento BDS Galiza, organización que denuncia el genocidio y la política de colonialismo de asentamiento llevada a cabo por el sionismo en Palestina y promueve el boicot, la desinversión y las sanciones a Israel.

La exposición, organizada por Mohammed Timraz (Gaza) y Féile Butler (Irlanda), llega a Pontevedra por iniciativa del colectivo ‘Pontevedra con Palestina’, en el que participa CGT. Cada ilustración está acompañada por un texto explicativo en árabe y gallego, junto a una fotografía de los autores y un pequeño texto suyo, tratando de explicar lo que quieren representar.

El acto inaugural incluye un breve recital de poesía de autores palestinos, teniendo lugar en el salón de actos de la Biblioteca.



AGENDA DE FORMACIÓN CGT PONTEVEDRA, DICIEMBRE 2025

El Comité local del SUTSO-CGT de Pontevedra, comunica la **agenda** de actividades **de formación** sindical, orgánica y social que resta por cumplir en este mes de **diciembre**, en la modalidad presencial (en la sede del Sindicato)

10 diciembre (presencial) 18:00h

[En el local sindical – CGT Pontevedra]

“Democracia directa, federalismo y antiautoritarismo orgánicos en CGT”

Dirigido: Afiliación de CGT Pontevedra, abierta a trabajadores/as interesados
Charla-coloquio, por Miguel Ángel Cuña

“Guía para la participación de CGT Pontevedra ante el próximo Congreso Confederal”

17 diciembre (presencial) 17,00h a 20:00h

Curso: **Jornada y tiempo efectivo de trabajo** (normativa).

Dirigido: Afiliación de CGT Pontevedra, abierta a trabajadores/as interesados
Ponente, charla-coloquio: Isabel Vila (abogada laboralista, A Coruña).

Editorial

[viene de la portada]

Nuestro sindicato, CGT, unas veces en solitario y en otras conjuntamente con otras organizaciones y colectivos, viene convocando desde años atrás frecuentes movilizaciones en Defensa de la Sanidad Pública bajo los lemas “Nuestras vidas valen más que vuestras carteras”, “¡Nunca más negocio con la sanidad!”, “Derogación de la Ley 15/1997 y del artículo 90 de la Ley General de Sanidad!”, etc, etc.

En todo este tiempo, estas exigencias fueron claras y contundentes, resumidas en las tres actuales: 1) Derogación inmediata de las leyes privatizadoras del sistema sanitario e integración de los centros, unidades y plantillas (excluida la dirección) de los centros hoy externalizados en una única red sanitaria pública, 2) Gestión de la sanidad actualmente bajo titularidad del estado con criterios sanitarios y 3) Avanzar hacia la autogestión social de los servicios públicos.

+ **Derogación de toda las normas, decretos y leyes que impiden y obstaculizan la consecución de un sistema sanitario verdaderamente público, universal, gratuito y de calidad acorde con los avances científicos y médicos**, en primer lugar la Ley 15/97, así como el Art. 90 de la Ley General de Sanidad de 1986, que establece la posibilidad del concierto con fondos públicos de empresas privadas.

La Ley 15/97, que fue aprobada en comandita por el PSOE, PP, PNV, Colación Canaria y CiU (hoy, Junts), redefinía el Sistema Nacional de Salud español como un sistema de colaboración estatal-privado. A partir de ese momento, se sucedieron las aperturas de centros sanitarios gestionados por empresas privadas. Paralelamente se fueron desmontando centros públicos de “gestión directa” para favorecer la instalación de empresas privadas, a las que pagar con fondos públicos el canon correspondiente. Añadido a ello, la proliferación de empresas privadas para prestar servicios dentro de los Centros sanitarios y socio-sanitarios estatales (ya no públicos), como limpieza, transporte sanitario, mantenimiento, investigación, gestión clínica, etc. Igualmente, se fue provocando por las propias autoridades estatales el deterioro de la atención primaria.

En estos últimos años, pese a que la movilización social por la derogación de aquella Ley fue multitudinaria, se viene imponiendo la voluntad de los partidos políticos en favor de mantener abiertas de par en par las puertas del ‘negocio sanitario’ y otorgar partidas cada vez mayores del presupuesto público a las multinacionales del sector y fondos de inversión privados. Así, el gobierno de coalición PSOE-Podemos, se negó en 2021 a aceptar a trámite, con la excusa más peregrina, la ILP que, presentada por CAS y avalada por más de 500.000 firmas, reivindicaba entre otras cuestiones la derogación de la Ley 15/1997.

+ **Gestión de la sanidad actualmente bajo titularidad del estado con criterios sanitarios** de atención a los pacientes y prevención, de investigación médica y farmacológica, de calidad de los servicios socio-sanitarios, de respeto laboral y de salud pública universal, de calidad, a cuyas necesidades deben subordinarse otros aspectos, como los económicos, mercantiles y/o lucrativos.

+ **Avanzar hacia la autogestión social de los servicios públicos**. Que se habiliten los mecanismos auditores necesarios e impulse la participación de organizaciones públicas y sociales en la gestión económica y control del Sistema nacional de salud, al objeto de impedir “la mercantilización global de los sistemas sanitarios”, “las privatizaciones aceleradas de las partes rentables de los sistemas sanitarios”, la “implantación cada vez mayor de mecanismos propios de la empresa privada capitalista en los sistemas estatales, lo que genera deterioro de la calidad asistencial e incremento de los costes”.

Sin producirse estos cambios exigidos por la movilización social, la sanidad seguirá siendo, cada vez en mayor proporción, un suculento negocio privado a costa de la salud y los pacientes. Un asunto de ‘lucro dinero’ en el que regirá la ley de los múltiples RiberaSalud, siempre dispuestos a ‘maximizar beneficios’, valiéndose de la “corrupción estructural” que necesariamente le acompaña.

Es un hecho palmario que los últimos gobiernos de coalición PSOE-Sumar no han hecho en estos años más que seguir y defender la política sanitaria legislada en 1997, por más que el resultado de semejante conubio político-empresarial sea, precisamente, el actual deterioro global del Sistema Sanitario: infrafinanciación; deterioro de la Atención Primaria; disminución acelerada y generalizada de las infraestructuras sanitarias, servicios y camas en relación a las necesidades de atención de la población; insuficiencia de plantillas; precariedad laboral; mercantilización global de los sistemas sanitarios y de la investigación; desvío de pacientes y servicios propiamente sanitarios a entidades privadas; concesión a empresas privadas de servicios públicos del ámbito sanitario, infamia de la atención a los mayores y ancianos, etc, etc.

Frente a ello, la movilización sindical en defensa de un Sistema sanitario público, universal, de calidad y al margen del ánimo de lucro ha de continuar ... y continuará.

A ESTRATEXIA EMPRESARIAL DA BANALIDADE

O sector do Contact Center segue desvelando as novidades que aplica a patronal para darlle unha volta máis a explotación laboral, pero tamén atrancándolles as pretensións. Nese sentido, o sindicalismo nos Contact Center é unha vangarda á que debemos prestar atención para previr o que nos ven encima. Por suposto, e nese sentido, non son a única vangarda. A obsesión por acumular diñeiro do dogma do “éxito” capitalista que non ten ningún respecto, nin comedimento, nin principio máis que a mesma obsesión, ataca por todas as fronteiras e sectores.

Unha sección sindical do Contact Center, a da CGT en Foundever, antiga SITEL IBERICA TELESERVICES, logrou unha Sentenza pioneira sobre a aplicación do dereito de información de sistemas algorítmicos que afectan as condicións laborais. A Intelixencia artificial, os algoritmos e demais... convertendo a eliminación dos dereitos laborais en beneficios. Falamos da Sentenza 101/2025 da Sala do social da Audiencia Nacional. Pero a historia ven de lonxe. O punto de partida foi cando a CGT denunciou, fai anos, que a empresa ocultaba os criterios na asignación de descansos semanais, que ademais eran variables, e os solapaba sistematicamente cos correspondentes festivos locais, autonómicos e estatais. Nun primeiro xuízo no 2021, a Sentenza 201/2021 da Audiencia Nacional desestimou a demanda de CGT na que se solicitaba a nulidade da práctica empresarial consistente en solapar festivos e descansos semanais. Durante o xuízo, a empresa, nun intento de externalizar a súa responsabilidade na asignación de tales descansos, afirmou que era un sistema algorítmico o que determinaba este réxime de descanso variable. Sen embargo, tras máis de dous anos, o Tribunal Supremo, en Sentenza 502/2024 deu a razón á CGT e finalmente declarou contraria a Dereito o solapamento dos descansos, ao entender que a empresa estaba a suprimir o dereito ao descanso do persoal. Tras esta Sentenza, en maio de 2025, CGT promoveu unha demanda de tutela de dereitos fundamentais ante a Audiencia Nacional denunciando que a representación sindical en Foundever non recibía información algunha sobre a existencia de sistemas algorítmicos ou de intelixencia artificial existentes na empresa, a pesar de que requiriran ata en tres ocasións esta información. A empresa negou que existisen devanditos sistemas algorítmicos a pesar de que anteriormente recoñecera

que si os usaba para asignar os descansos variables do persoal. A Audiencia Nacional recoñece en primeiro lugar que, segundo a STC 281/2005, constitúe un elemento esencial do dereito fundamental á liberdade sindical ... o fluxo de información entre o sindicato e os traballadores é o fundamento da participación... , ademais, durante o acto de xuízo, o xefe de produción recoñeceu que se usaban sistemas algorítmicos na asignación de descansos semanais, o que, unido aos feitos probados da Sentenza anterior onde a empresa tamén o recoñecía, conduciu á Audiencia Nacional a declarar a vulneración do dereito fundamental de liberdade sindical por non informar aos delegados/as de CGT das seccións sindicais de Barcelona, Madrid e Sevilla, sobre os parámetros, regras e instrucións nos que se basean os algoritmos que posúe a empresa e que afectan as condicións do persoal, así como sistema algorítmico ou automatizado que se está usando para a asignación das libranzas variables.

Esta é a primeira Sentenza da Audiencia Nacional na que se aplica o dereito de información algorítmica da representación sindical, tras a aprobación da Lei 12/2021, coñecida como “Lei Rider”, que introduciu o dereito de ser informado pola empresa dos parámetros, regras e instrucións nos que se basean os algoritmos ou sistemas de intelixencia artificial que afectan á toma de decisións que poden incidir nas condicións de traballo, o acceso e mantemento do emprego, incluída a elaboración de perfís.

O futuro que intuimos, no que as empresas apostan por desvincularse das responsabilidades e obrigas, tanto contractuais como lexislativas, pola imparcialidade da espectacular Intelixencia Artificial. Ese futuro no que a “banalidade do mal”, que acuñou Hannah Arendt, volve a ser vangardista, no que os sistemas de intelixencia artificial e algorítmicos parecen socavar o poder de mando empresarial. Ao contrario, o noso labor, por tanto, pasa por denunciar as prácticas empresariais xustificadas polos sistemas de intelixencia artificial e sistemas algorítmicos en tanto non son alleos ao poder de mando, senón que, moi ao contrario, son implantados, controlados e supervisados polas propias empresas e a súa obsesión por gañar diñeiro.

Larri (Fonte: Gabinete xurídico confederal)

O CRUEL RASTRO DA AVARICIA ORGANIZADA

Supoño que se ledes **La Campana** compartimos a visión de que o sistema capitalista que invade todos os aspectos da vida, ademais de nidiamente inxusto e autoritario, cruel e asasino, deixa rastros, luminosamente visibles, da súa substancia. Se non a compartides, cada semana tentamos compartir realidades que, ao noso entender, asentán esa visión. Insistimos constantemente en publicar os nítidos rastros mortais, moitas veces agochados ou disimulados polo sistema de propaganda capitalista. As mortes causadas pola violencia militarista, as guerras e xenocidios, as mortes causadas polo colonialismo e as fronteiras, a inmigración, e as mortes causadas pola explotación laboral, as mortes no traballo, nutren as nosas airadas páxinas porque, a verdade, non podemos separar a emoción, o sentimento, da denuncia, ou, simplemente, da vida.

Respecto a estas últimas mortes, as provocadas pola explotación laboral, as últimas dúas que apuntamos, foron nas vías do tren. A última a de Getafe, na madrugada do 28 de outubro de 2025 mentres traballaba no mantemento da vía, tras ser arroiada por un tren. A outra, a do 3 de outubro, en Torreblanca (Castelló); informabamos da defunción de Edgar, un traballador de 30 anos, ao recibir unha descarga eléctrica mentres facía traballos de mantemento na catenaria do ferrocarril. Sen embargo, ata agora, non apuntamos a morte dun traballador de 45 anos o martes 18 de novembro ao sufrir un accidente nunha plataforma elevadora en San Cibrao das Viñas. Segundo o 112, o accidente produciuse nas obras das vías de ferrocarril. Ademais, os servizos sanitarios confirmaron que outro operario sufriu unha lesión nunha perna. Pouco sabemos do que pasou e semella que pouco imos saber, pois non temos máis información que a do sistema de propaganda dominante que reduciu a nova a unha anécdota local. Da minúscula nova editada repetidamente nuns poucos diarios dixitais, só un amplía a información cun exiguo *“Os traballadores, segundo detallaron fontes de Adif consultadas por Europa Press, forman parte dunha das empresas subcontratadas que se encargan de realizar traballos de revestimento no túnel”*.

Que está a pasar nas vías ultimamente? Non o sei. Intúo as causas, pero, hai algo que as agrava? Síntoo, pero non teño respostas. Tampouco vexo que existan respostas obreiras contundentes que quebran a deriva mortal, nin no sector ferroviario, nin en ningún outro lado. Esta falta de resposta deshumaniza a unha organización sindical e a concepción do sindicato pola clase traballadora. Non todo pode amañarse

conseguindo seguimento nas redes sociais, a tradición de parar o traballo, sen cumprir os prazos legais para convocar unha folga, cada vez que se produce unha morte no traballo, e expresar publicamente a dignidade, solidariedade e insubmisión cunha marcha obreira polas rúas, a día de hoxe segue sendo a resposta máis sindical. Se un sindicato quere recuperar a concepción sindical que transmite á clase obreira, debe reimplantar esta tradición.

Do contrario, sen accións que o enfronten, cada vez, avanzará máis a alienación ás representacións da patronal. O vasco Antonio Garamendi, o presidente da CEOE, a organización da patronal, un tipo que cobrou 391.000 euros, só da patronal en 2024, sen contar os seus beneficios debido á súa actividade empresarial privada centrada nos sectores do metal, construción, inmobiliario, seguros e hostalería, participando como accionista ou conselleiro en distintas empresas, un tipo ao que este último goberno concedeulle a Gran Cruz da Orde Militar, a iniciativa da ministra progresista Margarita Robles, polo seu bo rolo e colaboración co militarismo, non comparte a preocupación de **La Campana** pola morte laboral, nin pola enfermidade, nin polos graves accidentes laborais. O tipo, divulga as representacións da patronal. Ao seu xuízo, o gran problema laboral de España é o elevado absentismo laboral existente. No pasado número 68 xa advertiamos da ofensiva absentista. Un termo que busca culpar ao traballador por estar enfermo, sufrir un accidente laboral, coidar a persoas achegadas ou desfrutar do dereito a permisos legalizados pola súa necesidade. O absentismo é unha representación perversa porque perverte o seu significado, equiparando as faltas inxustificadas ao traballo, cunha consecuencia disciplinaria que pode chegar ao despedimento no caso de acumular tres, a calquera ausencia, por moi legal e xustificada e teñas dereito a ela. O tipo este, coa súa remuneración, nos seus maxistrais relatorios bota en falla *“unha sociedade coa cultura do esforzo”*. Deixando de lado o miserento discernimento do que é a cultura, non se refire ao esforzo de chegar a fin de mes que si incrementa na sociedade, senón ao esforzo por incrementar os beneficios dos que representa. Sobre as baixas laborais Garamendi trasladou que *“en España faltan 1.600.000 persoas a traballar todos os días cando, o ano pasado eran 1.400.000”*. Lonxe de buscar calquera causa, e moi lonxe de relacionalas coa explotación laboral, apunta á mocidade, posto que *“os menores de 35 anos acumularon 9 millóns de días sen traballar o ano pasado”*. Nin rastro de humanidade.

EJEMPLARIDAD ITALIANA

28 noviembre: Huelga general contra el militarismo y el genocidio

29 noviembre: Movilización masiva contra el desvío de recursos públicos al gasto militar

En esta hora en que el Gobierno italiano, atendiendo a las demandas del gobierno de Estados Unidos y la cumbre de la OTAN, presenta la propuesta de ley de presupuestos para 2026 comprometiéndose a destinar en breve plazo en los presupuestos el 5 % del PIB a armamento, frente al 1,5 % gastado en 2024, numerosas organizaciones, entre ellas inicialmente la anarcosindicalista Unione Sindacale Italiana – Confederación Internacional de los Trabajadores (USI-CIT), Cobas y una pléyade de agrupaciones sindicales de base, sentenciaron: “Estamos inmersos en una economía de guerra, que prevé gastar en rearme y recortar necesariamente en otros sectores como la sanidad y la educación, que ya llevan años sufriendo recortes en Italia y que ahora se verán aún más dañados”.

Enfrentarse al militarismo Huelga general y Jornada de lucha

Frente al parasitismo de la clase política y la gran patronal italiana, la múltiple plataforma sindical italiana, al margen de las grandes corporaciones sindicales institucionales, ha realizado este 28 de noviembre un paro general de 24 horas, tanto en el sector público como en el privado, con el objetivo de detener el auge del militarismo y el incremento del gasto estatal en Italia, la Unión Europea y los países de la OTAN, “que sólo puede acarrear desgracias, tanto a las sociedades y países europeos como a las víctimas del neocolonialismo homicida a las que se pretende saquear”.

Los datos son contundentes: el proyecto de Ley de Presupuestos para 2026 del actual gobierno italiano recoge inversiones de 900.000 millones de dólares en armamento durante los próximos diez años, elevando el gasto militar a la astronómica cifra de 32.000 millones de euros para 2025. Este ingente gasto, supondrá necesaria e inevitablemente un

recorte en el presupuesto del estado destinado a cubrir necesidades sociales básicas, de sanidad, salud, atención, vivienda, transporte, etc.

Tres hitos marcaron el camino hacia la huelga del 28 de noviembre y la extraordinaria movilización del 29.

22 de septiembre

La convocatoria de la huelga había llegado, precedida de una amplia movilización sindical y social, que afectó a todo el país. El 22 de septiembre, la plataforma del sindicalismo de base, constituida al efecto, y los estudiantes habían ocupado puertos en huelga, estaciones de trenes y carreteras para protestar contra el genocidio en Gaza. En Calenzano, en las afueras de Florencia, más de diez mil personas, trabajadores y estudiantes, lograron bloquear durante horas el peaje de la autopista de ingreso a la ciudad. Después salieron en manifestación, recorriendo la zona industrial de la capital Toscana, y se plantaron ante las puertas de la fábrica de armas Leonardo, el principal fabricante de armas de la Unión Europea. Esa misma escena se repitió, al mismo tiempo, en varias ciudades italianas.

Ese día se manifestó, a pie de calle, fábrica o aula, un grave descontento y desafección estudiantil y obrera con los sindicatos tradicionales, que se habían negado a llamar al paro convocado por el sindicalismo de base, para reclamar el fin del genocidio en Palestina, la ruptura de los acuerdos diplomáticos, académicos, militares y comerciales con Israel y para oponerse a la economía de guerra que el gobierno italiano, en consonancia con los gobiernos europeos, pretende imponer.

3 de octubre / 14 noviembre

La amplitud de la movilización llevada a cabo el 22 de septiembre, provocó la reacción de la mayoritaria central sindical italiana, Confederazione Generale Italiana del Lavoro (CGIL), a adelantarse con la convocatoria de una nueva huelga general, para el 3 de octubre por el mismo motivo, siendo ampliamente secundada en numerosos sectores, ciudades y centros industriales de todo el país, con más de dos millones de trabajadores en huelga y una elevadísima participación en las manifestaciones.

Por más que la CGIL confiase en que la huelga del 3 de octubre pudiese paralizar la movilización, lo realmente sucedido fue todo lo contrario. La conciencia social contra el militarismo y el horror del genocidio en Gaza se hizo todavía más amplia, fuerte y tenaz que nunca antes. De modo



que en las semanas siguientes, se multiplicaron iniciativas en todo Italia contra el genocidio y el militarismo rampante del gobierno. Asambleas, concentraciones, ocupaciones de escuelas y protestas en las universidades, que culminaron en una huelga general estudiantil para el 14 de noviembre.

28 de noviembre

Aunque la burocracia sindical del mayor sindicato del país, CGIL, había decidido desmarcarse de la convocatoria que realizase la plataforma sindical de base, estas decidieron mantenerse en la convocatoria de huelga general de 24h para el 28, seguida de protestas multitudinarias al día siguiente, 29 de noviembre, Día Internacional de Solidaridad con Palestina, en recuerdo de “Partición de Palestina”, que marcó el inicio de la Nakba (el Desastre) de 1947/1948, cuando más de 700.000 palestinas fueron expulsados de sus tierras por el ejército israelí a golpes de fusil y horribles matanzas.

La huelga del 28 y la jornada de lucha del 29 movilizaron a centenas de miles de personas en los sectores del transporte, industria, administración pública, sanidad o enseñanza, en más de medio centenar de ciudades y comarcas industriales.

Básicamente, las organizaciones convocantes consideran que la austeridad y el militarismo son dos caras de la misma política. En los manifiestos conjuntos, ampliamente difundidos, se denuncia como ambas políticas -recortes sociales e incremento de gastos e inversiones militares- representan y actúan al unísono, provocando el colapso de los salarios reales, unas condiciones de trabajo cada vez más insoportables, la prolongación de la edad de jubilación y la negativa del Estado a invertir en necesidades sociales, mientras se destinan miles de millones de recursos públicos al rearme, que deben destinarse a la sanidad, la educación y la vivienda en lugar de a las armas.

David Soliño

HACIA UNA HUELGA GENERAL DE ALQUILERES

Reunión de la Coalición Europea de Acción por el Derecho a la Vivienda y a la Ciudad

38 colectivos internacionales, integrados en la Coalición Europea de Acción por el Derecho a la Vivienda y a la Ciudad debatieron en Lisboa, del 24 al 28 de noviembre, el diseño de estrategias y acciones globales que les permitan avanzar hacia la convocatoria de una huelga internacional de alquileres, con el objetivo de denunciar y combatir el sistema rentista actual, que antepone el beneficio privado al derecho social a una vivienda digna.

En el encuentro han estado presentes diferentes Plataformas de Afectados por las Hipotecas, Asambleas de vivienda, Sindicatos de Inquilinos y colectivos de personas sin techo, de Alemania, Chequia, Chipre, España, Irlanda, Italia, Paisajes Bajos, Reino Unido, Serbia y Ucrania, además los colectivos portugueses anfitriones, Stop Despejos y Habita!.

Los debates giraron en torno a multitud de temas, todos ellos relacionados con la emergencia habitacional y de abrigo, que afecta a la mayor parte de los países europeos. Enfocados desde una doble perspectiva. En primer término, que la “crisis habitacional que hoy se sufre en Europa es la consecuencia natural de un sistema que prioriza los beneficios del capital frente a las necesidades humanas más esenciales”. Como respuesta a este hecho, “la urgente necesidad de encaminarse hacia la organización de bloques en lucha como forma de resistencia ante los problemas causales o derivados de aquella emergencia”, como el rentismo propietario, la pobreza y desigualdad energética, la desnaturalización de los barrios, los desastres naturales,

el sinhogarismo, la gentrificación o la paulatina destrucción de los lazos que vertebran las comunidades.

En ese marco, la principal acción colectiva que la Confederación pretende impulsar en los próximos nueve años es una huelga global de alquileres, ya acordada en su último encuentro en Barcelona en 2024, en base a la experiencia de la lucha inquilina de Madrid y Catalunya en los meses y años anteriores. Para lo que resulta imprescindible conectar las luchas locales a nivel internacional a través de una red donde compartir experiencias, debates, aprendizajes y líneas estratégicas, que permitan romper los monopolios inmobiliarios y el desembarco de fondos buitres en el sector habitacional, devolver la tierra a las comunidades y dar prioridad a los modelos de propiedad cooperativa y pública. En este aspecto, también se abordó la posibilidad fáctica de uno de los grandes objetivos a largo plazo de los movimientos de vivienda: construir modelos residenciales cooperativos más sostenibles bajo esquemas de convivencia comunitarios capaces de subvertir el aislamiento en las ciudades y donde los recursos puedan compartirse de forma eficiente.

La Coalición se emplaza a organizar las próximas Jornadas de Acción por la Vivienda, que tendrán lugar 23 al 29 de marzo del año entrante y analizar el texto final del Plan de Vivienda Asequible de la UE que la Comisión Europea tiene previsto completar en este mes de diciembre, cuyos informes preliminares son extremadamente preocupantes.

Crónica AL La Campana

LA CGT EN CAÍDA LIBRE GRACIAS A SU SP

Estamos asistiendo de un tiempo a esta parte al derrumbamiento vertiginoso de la CGT. Parecía que se había tocado fondo, pero una vez más, se nos sorprende desde el actual Secretariado Permanente, y esta vez provocando un he-
dor insoportable.

La denominada “Circular Interna” de fecha 18 de noviembre de 2025, y que ya circula por todas las empresas, organizaciones sociales y sindicales, es el claro ejemplo de cómo en un folio se puede concentrar la decrepitud de una organización y sus dirigentes. Decrepitud que se constata a poco que se lea despacio esa “Circular”.

Las personas que la hemos leído asistimos perplejas a cómo se reconoce sin sonrojo que, en un barrio de Madrid como el de Prosperidad, que siempre ha sido combativo y pionero por sus movimientos sociales y vecinales, nuestra Confederación ha vendido el local que en su día se adquirió para seguir creciendo, por nada más y nada menos que 1.200.000 € más del precio de adquisición, lo que según la Circular al SP actual le parece que repercute “de manera positiva en las cuentas generales de la CGT”.

Es decir, al actual SP de la CGT le parece positivo dar un “pelotazo inmobiliario” de 1.200.000 € en un barrio obrero de Madrid. Aquel local no se compró con ánimo de especular (las cosas por su nombre), que es lo que ha hecho el SP de la CGT; se compró para seguir creciendo como organización obrera en un barrio que ha sido referente en la lucha social y vecinal de Madrid. Y esperad, que no hemos pasado del primer párrafo de la “Circular”.

Pero es que seguidamente se miente cuando se dice que ese inmueble se ocupó por terceros a los pocos días, lo que es directamente mentira, porque se entregó al actual SP vacío y preparado para acometer las reformas que necesitaba, proyecto incluido.

Pero mentir ya no es lo peor para este SP; lo peor es reconocer que se ocupó por “un grupo mafioso organizado” y reconocer también que se ha contratado a una “empresa de mediación” para que “a cambio de una cantidad de dinero” esos ocupantes salieran del edificio. Eso en el segundo y tercer párrafo de la “Circular”,

en los que además de mentir, se reconoce que se ha pagado a un grupo mafioso con el dinero de las personas afiliadas.

Le parece al SP mucho mejor esto, que haber encargado a los servicios jurídicos que iniciara los procesos que fueran necesarios para defender el patrimonio de la CGT, como tantas veces se ha hecho. Pero no; les parece más “anarcosindicalista” contratar a una suerte de empresa “desokupa” y pagar a un “grupo mafioso organizado” con el dinero de las cuotas sindicales. Se califican por sí mismos.

Pero aún hay más. Seguidamente se nos cuenta cómo el 13 de noviembre pasado, han recibido la visita de la UDEF de la Policía Nacional, por una denuncia que ha interpuesto una persona del sindicato, a nivel particular (de la que se dan todos los datos personales), según la “Circular” por la contratación de la empresa de intermediación y la “resolución del conflicto”, que traducido es por pagar a los “desokupas” y a “grupos mafiosos organizados”. A eso se dedica la CGT ahora, parece ser.

Todo este despropósito es responsabilidad única del actual SP, que fue quién tomó la decisión de contratar empresas de “desokupas” y de pagar a mafiosos. Que no nos engañen; los órganos de decisión confederales no han tomado ni avalado estas oscuras decisiones y son los miembros del SP los únicos responsables de todo este esperpento. La inmensa mayoría de las personas afiliadas a la CGT no tenemos nada que ver con estas prácticas.

Ya resulta totalmente insoportable una organización donde su Secretariado Permanente se dedica a especular en barrios obreros y pagar a grupos mafiosos con el dinero de la afiliación, ello además de convertir al SP en una ejecutiva autoritaria con máximos poderes, al Secretario General en Presidente y haber tirado por tierra nuestro nivel de representación sindical (unos 600 delegados menos desde que llegaron), con expulsiones masivas arbitrarias, injustificadas y antiestatutarias.

Si no les paramos, pronto no quedará nada de lo que fue la CGT

Arsenio Lupin

O REAGRUPACIÓN O RUPTURA

El **XX Congreso de la CGT**, a celebrar en 2026 será un congreso ordinario por la forma de la convocatoria, pero de ninguna manera será un congreso normal. Por las circunstancias que atraviesa la Confederación, será, se quiera o no, un congreso excepcional.

Solo tengo noticia de tres Congresos en situación parecida: el Congreso de 1936 en Zaragoza, con los llamados Sindicatos de Oposición fuera de la CNT, el Congreso extraordinario de unificación de 1984 en Madrid, con la mayoría de los Sindicatos de CNT-AIT y CNT-Congreso de Valencia dentro y una minoría de CNT-AIT fuera (con notario a la puerta y “camorra” en los alrededores) y el II Congreso extraordinario de la CGT de 1991 en Coslada, con todos los Sindicatos de Galicia aguardando fuera, a las puertas del Congreso, a que éste decidiera si éramos o no parte integrante de la CGT.

En 1936 prosperó la iniciativa de “enfrentar la situación todos juntos” y, así, todos los Sindicatos, incluidos los de la Oposición, realizaron y celebraron el Congreso. En 1984, sucedió lo contrario y un grupo, minoritario, se empeñó en impedir la unificación acudiendo a la justicia del estado hasta conseguir la ruptura definitiva de la Organización en dos, la CNT y la CGT. En 1991, el Congreso decidió que todos, los que estaban dentro y los que estábamos afuera, éramos la CGT y, así, se desarrolló el Congreso.

Únicamente viví entera la experiencia del II Congreso extraordinario de 1991, porque cuando se celebró el Congreso extraordinario de unificación en 1984 yo estaba fuera de la organización. Me había dado de baja del SOV de Oviedo en 1980 por la manera sucia de provocar la ruptura de la CNT en Asturias en dos organizaciones (“los de Campos” y “los de Ramonín” decían los mentideros). Fui uno de los tantos que “nos fuimos para casa” y fue el mayor error de mi vida en este aspecto. Lo pagué caro, cinco expedientes disciplinarios en el trabajo en cuatro años. (“si te quedas solo y no cambias de actitud, van a por ti sin miramientos”). Recibí el Congreso de unificación “como agua de mayo” y, visto el acuerdo de acción sindical aprobado en ese Congreso, me afilié al Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CNT en agosto de 1984.

En el Congreso extraordinario del 28 de abril de 1989, el llamado Congreso de las siglas, se acordó constituirse en CGT y, en el aspecto estrictamente legal, utilizar únicamente esas siglas, pero en el ámbito público y sindical, hasta que se resolviese el recurso de amparo ante el TC, se podían usar las siglas “CGT (CNT)”. Los Sindicatos de Oficios Varios de Coruña, Pontevedra, Vilagarcía de Arousa y Vigo pedimos al Congreso autorización para seguir utilizando exclusivamente las siglas CNT, pues la sentencia del supremo no lo impedía. El Congreso nos autorizó por abrumadora mayoría, con el enorme enfado del secretario general, José March, que se atrevió a “advertirnos” ante el plenario del Congreso con “que se atengan a las consecuencias y que luego no vengan pidiendo ayuda”. Y claro que nos atuvimos a las consecuencias: impug-

naciones de candidaturas en las elecciones sindicales de 1990, denuncias por “usurpación de siglas”, un intento de asalto al local sindical de Coruña (frustrado porque eran menos los asaltantes que los asaltados), querrela en juzgado de instrucción de Coruña impulsada por el fiscal jefe de Galicia a denuncia firmada por José Luis García Rúa (que acabó en sobreseimiento por falta de indicios de delito)... y nunca le pedimos “ayuda” a Pepe March, pero derivó en una situación anómala en la CGT: el Secretariado Permanente confederal decidió que estábamos fuera de la Organización y no nos convocó a la celebración del II Congreso extraordinario en Coslada.

Reaccionamos solicitando a compañeras y compañeros de los Sindicatos de la CGT la celebración de asambleas informativas en las que explicáramos nuestra situación y respondiéramos a cuantas preguntas quisieran hacer. José del Río y yo hicimos la “vuelta a España”, aunque no en bicicleta.

Fue importante la asistencia a esas asambleas y pienso que su realización consiguió que gran parte de la afiliación tuviese un conocimiento cabal de todo el proceso habido desde el congreso de “las siglas”, lo que determinó que el inmediato II Congreso extraordinario de la CGT certificase, contra la opinión del SP, que los Sindicatos de Galicia éramos Sindicatos de la CGT.

A este próximo XX Congreso de 2026, la CGT llegará con una importante conflictividad interna y con compañeras y compañeros fuera de la organización por decisiones antiestatutarias sobre las que el Congreso deberá decidir. Y, en mi opinión, solo tendrá dos alternativas posibles: o acuerda la reagrupación de toda la afiliación y militancia, anulando las decisiones cainitas de fraccionamiento de la CGT, o se pliega al desmedido interés mostrado por este SP confederal, consumando la ruptura y la escisión en dos de la organización.

Hace ya tiempo que se viene mostrando con claridad meridiana el empeño temerario, casi enfermizo, de echar de la organización a todo “ente” que no acate las pretensiones ejecutivas del actual SP confederal, secundado por parte del Comité confederal de la CGT.

A ese grupo organizado, capitaneado por el secretario general Fadrique, no le está importando nada que la CGT pierda afiliación, representación, presencia en la conflictividad laboral y social, etc. Tampoco que se desestabilice la estructura orgánica que sostiene la acción sindical (véase el intento “suicida” de romper la organización de la CGT en el sector del transporte ferroviario)... No les importa destruir buena parte de la “casa” con tal de tener el control completo de lo que quede de ella.

Únicamente por intereses espurios (personales o grupales) se puede querer la ruptura.

Al resto nos queda esforzarnos aún más para conseguir que la afiliación sea conocedora y consciente de lo que se está fraguando en la CGT y responda en consecuencia.

Rodrigo Vázquez Arias

YAUHENIYA YANÍSHCHYTS

(Rudka, 1948 – Minsk, 1988)

La poeta y escritora bielorrusa, Yauheniya Yanishchyts, canta el vigor de la naturaleza y el paisaje, tantas veces maltratado por el ser humano que lo habita, por más que ello implique su propia deshumanización. Pero siempre quedan, a pesar de la destrucción, testigos irredentos y eternos ... una poeta, un ave indómita y una doliente abuela Palanea

AVE INDÓMITA

Me gustan los bosques profundos,
las hojas barridas por el viento en el patio.
Como un ave indómita,
vivo entre los árboles y el relámpago,
Cada día pierdo el ánimo
y vuelvo a amar de nuevo.
Corro, llamo, miro,
Busco, pienso, no duermo.
¡Oh gente! Eternas son las preguntas,
el origen de la sabiduría y del mal.
Llevo en mi santo amanecer
amor e ira a media ala.
En el vuelo no me doblegaron.
Y si algo sale mal, ruego:
doblad mis alas cansadas
y dejadlas caer en mi campo labrado.

TIENE LA ABUELA PALANEA

Levantarán la lejanía, quitarán el sueño.
¡Coged, prados, los segadores!
Tiene la abuela Palanea
cinco chicos jóvenes y fuertes.

Y en el calor y en la ventisca
la calle llama a los chicos ...
Tiene la abuela Palanea
cinco chicos jóvenes y fuertes.

Viktor, Kostia, Petsia, Dzima,
y el más pequeño, Nazar.
... En la amarillenta foto
cayó una lágrima.

¿Y por qué? No me atrevo a preguntar.
Para la abuela el mundo no es benévolo.

Tiene la abuela Palanea
Cinco hijos y cinco tumbas.

Encontramos estos dos poemas en la antología poética “Un ave indómita”, de Yauheniya Yanishchyts. Traducción de Francisco Ruíz Soriano (Edit Visor, Madrid 2025)

Cine

NO HAY OTRA OPCIÓN

Título original: No Other Choice

Año: 2025

Duración: 139 min.

País: Corea del Sur

Dirección: Park Chan-wook

Guion: Park Chan-wook, Don McKellar, Lee Kyoung-mi, Jahye Lee.

Novela: Donald E. Westlake

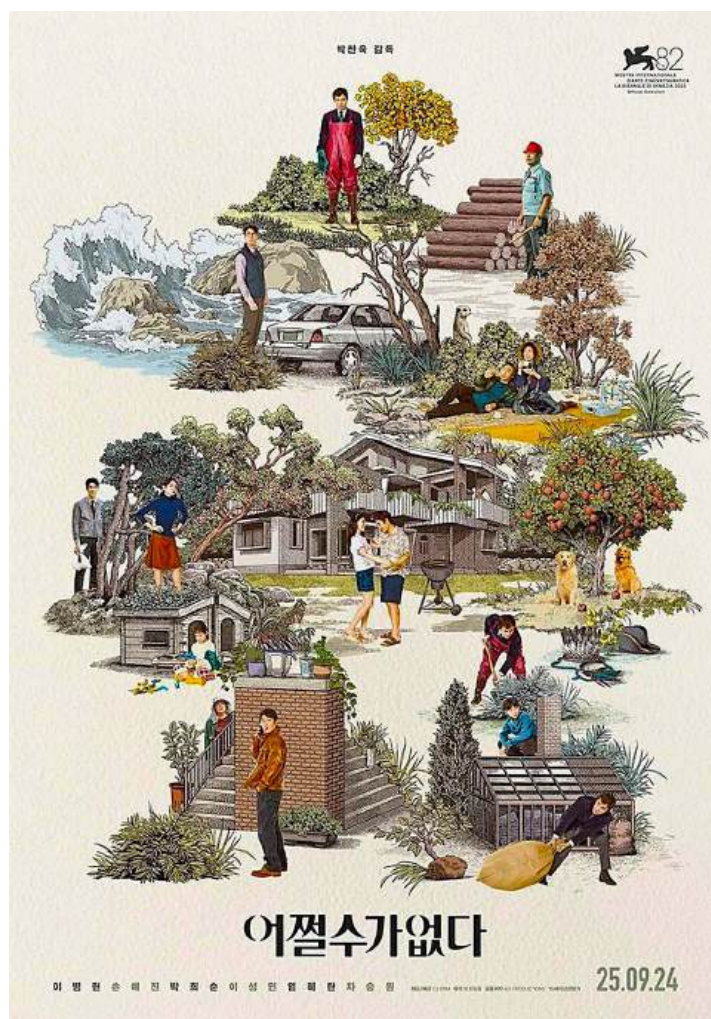
Reperto: Lee Byung-hun, Yeom Hye-ran, Son Ye-jin, Park Hee-soon

Música: Jo Yeong-wook

No *hay otra opción*, del director surcoreano Park Chan-wook, es una obra que impacta a todos los niveles: formal, psicológico y social. Se basa en la novela de Donald Westlake *The Ax*, ya adaptada por Costa-Gavras, pero ahora trasladada por Park al presente coreano: una reescritura que subraya la actualidad del tema y lo sitúa en un sistema de coordenadas culturales radicalmente diferente. El resultado es una comedia negra que perturba y divierte a partes iguales y que captura de forma inquietante el espíritu de la actualidad.

La premisa parece sencilla: You Man-su, un padre de familia burgués, pierde tras décadas su empleo en una fábrica de papel que es adquirida por un consorcio estadounidense. Lo que comienza como un breve periodo de desempleo se prolonga durante más de un año. La familia se ve obligada a ahorrar, vender la casa y renunciar a cosas cotidianas que antes daba por sentadas. Bajo una presión cada vez mayor, Man-su idea un plan asesino: comienza a eliminar a los posibles competidores para los puestos vacantes, convencido de que, literalmente, «no hay otra opción». Park no presenta esta escalada como un thriller naturalista, sino como una sátira grotesca en la que la violencia nunca resulta glamurosa, sino absurda, cómica y, al mismo tiempo, atterradoramente plausible.

Park construye desde el principio un doble nivel: lo cómico y lo trágico, que siempre están entrelazados. Su humor es mordaz, a menudo doloroso, y hace que la desesperación del protagonista sea aún más evidente. Temáticamente, *No hay otra opción* se mueve entre la crítica al capitalismo, el drama familiar y el estudio psicológico. Park no solo se interesa por las limitaciones económicas de un mercado desenfrenado, sino también por la erosión de la autoestima, el orgullo, la vergüenza y la frágil masculinidad de su héroe. El hecho de que Man-su no sea un criminal brillante, sino un delincuente torpe, casi patético, le da profundidad al personaje. Lee Byung-hun equilibra la tragedia y la comedia, interpretando a Man-su de forma ridícula por un lado, pero también aterradoramente comprensible por otro. Precisamente esta ambivalencia, la negativa a condenar o rehabilitar claramente al protagonista, es uno de los grandes puntos fuertes de la película.



Desde el punto de vista formal, la cámara encuentra perspectivas sorprendentes, mientras que el montaje y los fundidos crean puentes visuales entre la realidad, los recuerdos y la fantasía. Especialmente en las secuencias de los asesinatos, Park aumenta la tensión mediante cortes impredecibles, estridentes intervenciones musicales y exageraciones grotescas. La música clásica se mezcla con el pop coreano, el patetismo con el alboroto: un contraste irritante pero fascinante que refleja la confusión del protagonista. La puesta en escena es siempre precisa, casi económica. Ninguna escena es superflua, el ritmo impulsa imparable la película de 140 minutos de duración. No todas las escenas encajan, algunos pasajes necesitan un poco de tiempo hasta que se pone en marcha la dinámica real, pero una vez que la trama cobra impulso, la atracción es irresistible.

No hay otra opción es un retrato inquietante y cómico de la desesperación ante las dificultades económicas, una obra visualmente brillante y formalmente perfecta que lleva la firma inconfundible de su director. No todo es perfecto, algunas cosas parecen demasiado calculadas o pierden intensidad momentáneamente, pero la película convence por su fuerza, precisión y relevancia.

Osmundo Barros

¡CIENTOS DE JORNALEROS EN HUELGA FUERON ASESINADOS!

**“Si el crimen queda impune, lo volverán a repetir, allí o aquí”
Han asesinado a Wilckens: ¡Huelga general,
que nadie se llame a silencio! / 3**

Recordábamos en La(s) Campana(s) anteriores, nº 88 y 89, las razones que llevaron al joven libertario Kurt Gustav Wilckens, militante pacifista y antimilitarista, a matar al comandante Varela, el ‘carnicero de la Patagonia’, responsable de la matanza en 1921 de cientos de obreros rurales, cuyo único delito había sido hacer huelga y desear dejar de ser esclavos. “Si este alevoso crimen queda impune y el silencio ignorante lo cubre y olvida lo sucedido, lo volverán a repetir, allí o aquí”, había dicho Wilckens, nada más conocer los hechos.

Poco tiempo después de estas palabras, Wilckens atentó mortalmente contra el siniestro militar. La organización obrera anarco-sindicalista argentina, Federación Obrera Regional Argentina (FORA), celebró el gesto del joven emigrante alemán, como un acto de pura justicia y acción social movilizadora en defensa de la clase trabajadora, enfrentada a un gobierno y patronal confabulados. No en vano, tanto los jornaleros rurales de la Patagonia habían sido directamente víctimas por cientos de la barbarie militar como los trabajadores de Buenos Aires y de toda Argentina, muchos de cuyos líderes venían siendo víctimas mortales de la despiadada represión gubernamental contra las organizaciones obreras.

Tras el atentado, Kurt G. Wilckens, gravemente herido en las piernas, condenado a andar con muletas, fue internado primero en la tristemente célebre cárcel bonaerense, conocida como Penitenciaría Nacional, y después trasladada a la Cárcel de Encausados.

El complot para matar a Kurt Wilckens estaba en marcha a finales de mayo de 1923. La noche del viernes 15 de junio, el sicario Jorge Ernesto Pérez Millán Témperey, hijo de una familia aristocrática, miembro de la nacionalista Liga Patriótica Argentina, había sido introducido en la prisión camuflado en uniforme de carcelero. Así disfrazado, se le destina a hacer guardia en el pabellón en que está la celda del aislado Wilckens.

Cuenta Oswaldo Bayer el suceso: “Allí durmiendo, está el anarquista extranjero. Una de sus muletas está apoyada contra la pared y la otra al borde de la cama, a su alcance, para poder incorporarse. Pérez Millán Témperey lleva el Máuser con ambas manos. Con el caño del mismo empuja brutalmente en la espalda del hombre dormido, que se incorpora como tocado por electricidad y mira al carcelero.

- ¿Vos sos Wilckens?;

- ¡Jawohl! (*Así es*), responde en alemán el sorprendido preso.

Y ya el índice de Pérez Millán aprieta el gatillo y sale la bala a quemarropa. En pleno pecho. Entra un poco por encima del corazón y luego de destrozarse el pulmón izquierdo sale por la espalda”.

Wilckens, herido de muerte, resistirá con vida todo el día y noche siguientes, mientras la noticia se difundía con extraordinaria rapidez por los barrios obreros de Buenos Aires. “¡Han matado a Kurt Wilckens, cobardes le balearon mientras dormía!”.

A las 10 de la mañana de ese mismo día salían panfletos y llamamientos con las cabezas de los periódicos anarquistas y obreros *La Protesta* y *La Antorcha*, sin que la policía ni los agentes para-policiales pudiesen hacer nada para impedirlo. Y estalla lo impensable. Una consigna, que nadie sabe quién pronunció, se propaga por todos los centros de trabajo y miles de personas abandonan sus talleres. Los primeros en tomar el acuerdo formal de huelga en todo el sector será el gremio de los panaderos.

Al mediodía, la central sindical anarquista, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) declara el paro general por tiempo indeterminado e invita a todo el pueblo a lanzarse a la calle. A medida que se iban conociendo los detalles del asesinato la indignación obrera crecía. Una tras otra, en forma unánime, las organizaciones sindicales van proclamando el paro por tiempo indeterminado. Incluso los presos de la Penitenciaría Nacional se declararán en día de luto y huelga de hambre. La huelga se extiende desde Buenos Aires a otras ciudades de Argentina, como Rosario, Avellaneda, Mar del Plata o Bahía Blanca mientras la policía secuestra el cadáver de Wilckens y lo entierra secretamente en una “tumba para pobres”.

El lunes la capital aparece paralizada. “No se ve ni un alma por las calles del centro”, pero en los barrios la FORA prepara la gran manifestación obrera para el martes 19, pero antes estallará una verdadera batalla campal entre obreros anarquistas y la policía, que acaba con dos obreros y un policía muertos, decenas de trabajadores heridos y casi doscientos detenidos.

